

DISOLUCION DEL Centro de Estudios de la Realidad Nacional DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La siguiente comunicación sobre la disolución y clausura del Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), de la Universidad Católica de Chile,¹ dirigida a los suscriptores de su revista,² personas e instituciones relacionados con él, fue recibida al cierre de esta edición. La publicamos con la seguridad de que constituye en sí misma un testimonio más de la actual realidad impuesta a Chile y, en particular, a todas las universidades de ese país.

La clausura, disolución, reorganización e intervención de facultades y centros universitarios, ha sido acompañada de humillaciones, persecuciones, aprehensiones y aún de asesinatos de las más prestigiosas personalidades académicas de Chile.

¹ Conviene observar que la agresión se realiza contra una institución cuyo régimen jurídico incluye, en alguna medida, la protección de la Iglesia Católica.

² *Cuadernos de la Realidad Nacional.*

A pesar de la restricción de informaciones existente sobre los reales alcances de la represión, se conoce del fusilamiento de centenares de estudiantes, del asesinato de dos becarios de nacionalidad boliviana en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) —que es un centro de carácter internacional en que participa la ONU—; de la ejecución del doctor Enrique Paris, del Consejo Superior de la Universidad de Chile; del encarcelamiento de Roberto Pizarro, decano de la Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile; de la negativa de salvoconducto para que salga del país Theotónio Dos Santos, director del Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO), asilado en la Embajada de Panamá; y de muchos otros atropellos.

Como es de conocimiento público, la Junta Militar de Gobierno de Chile decretó la intervención de todas las Universidades del país, nombrando en cada una de ellas Rectores-Delegados dotados de plenos poderes para reestructurar las instituciones a su cargo.

La nueva autoridad de la Universidad Católica ha dictado un Decreto por el cual se disuelve y clausura el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) y se pone fin a los contratos de todo su personal académico, profesores e investigadores, a partir del mes de noviembre de este año.

Hace exactamente cinco años, el Consejo Superior de la Universidad Católica creó el CEREN. Sus objetivos y funciones, definidos como el desarrollo de “la investigación interdisciplinaria, la docencia y la extensión en torno al análisis e interpretación crítica de la sociedad chilena y latinoamericana consideradas como totalidad”, fueron ratificados por el mismo Consejo Superior en 1972 al promulgar el Reglamento que consagraba su estructura y métodos de trabajo. El CEREN pertenecía al Área de Estudios Sociales Interdisciplinarios de la Universidad Católica, cuyo Decano era su propio Director.

La labor académica realizada en estos cinco años se expresa en nuestra revista trimestral Cuadernos de la Realidad Nacional (17 Números), órgano de elaboración y reflexión científica sobre los problemas cruciales de la sociedad chilena abierta a todos los sectores intelectuales del país y vastamente conocida aquí y en el extranjero; en los numerosos Documentos de Trabajo elaborados por sus investigadores y en los libros publicados en coediciones con editoriales nacionales y extranjeras; en la extensa labor docente a través de cursos sobre la problemática teórica y práctica del desarrollo chileno y latinoamericano en sus diversas facetas (alrededor de 5.000 alumnos en todo el período) y en numerosas otras actividades que trascendían los variados proyectos de investigación realizados o en marcha, tales como Convenios de trabajo e intercambio con instituciones nacionales y de otros países, Seminarios Internacionales anuales, etc.

Más allá de la enumeración de actividades, está su significado. Quisimos construir una comunidad de trabajo que, con autonomía institucional e integrada por representantes de diversas disciplinas, intentara recoger y cultivar una tradición intelectual con el fin de reelaborar la problemática histórica de la sociedad chilena. Con los instrumentos propios de la práctica científica, quisimos ser modestos testigos intelectuales de procesos sociales que marcaron una etapa en la vida de nuestro país. Este sello, que expresa también la inquietud por participar y colaborar de algún modo en la construcción de una sociedad justa y libre, marca toda nuestra actividad de estos años. No nos corresponde a nosotros juzgar sus resultados, sino a la comunidad científica e intelectual que ha podido conocer las diversas expresiones de esa actividad.

Nuestro trabajo llega hoy a su fin y también, por lo tanto, los Cuadernos de la Realidad Nacional. Por ello, debemos cancelar todos nuestros compromisos de Canjes, Suscripciones e Intercambios, confiando en la comprensión de los beneficiarios de tales compromisos.

A todos los que de alguna manera apoyaron nuestra tarea, vaya nuestro más profundo reconocimiento, en la seguridad que si tal tarea tuvo algún valor, ella renacerá algún día de uno u otro modo y en la forma que lo permitan las circunstancias históricas del país.

Santiago de Chile, octubre de 1973.